

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHILA, PUEBLA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

En el municipio de Chila, Puebla, en las instalaciones de **Estancia de Día**, siendo las 10:00 horas del día 10 de Junio de 2026, se encuentran reunidos en la Estancia de Día, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 114, 115, 116 y 117 de la Ley Orgánica Municipal; 78 y 79 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; y 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla; a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chila, Puebla, en lo sucesivo COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal 2026:

- I. **La C. María Teresa Rosas Andrade**, Presidenta Municipal de Chila Puebla y Presidenta del COPLADEMUN; -----
- II. **El C. Iván Tobón Morales** Regidor De Gobernación, Justicia, Seguridad Pública Y Protección Civil; -----
- III. **La C. Laura Hernández Chávez** Regidora De Patrimonio Y Hacienda Pública Municipal; -----
- IV. **El C. Christian Essau Márquez Cariño** Regidor De Desarrollo Urbano, Obras Y Servicios Públicos; -----
- V. **La C. Gregoria Morales Leal** Regidora De Industria, Comercio, Agricultura Y Ganadería; -----
- VI. **La C. Johannie Guzmán Trujillo** Regidor De Salubridad Y Asistencia Pública De Grupos Vulnerables, Personas Con Discapacidad Y Juventud; -----
- VII. **El C. Gilberto Escamilla Rodríguez** Regidor De Educación Pública Y Actividades Culturales, Deportivas Y Sociales; -----
- VIII. **La C. Nieves Mendoza Rivera** Regidora De Igualdad De Género, Prevención, Atención Erradicación, De La Violencia Contra Las Mujeres Y Panteones; -----
- IX. **El C. Humberto Martínez Ibarra** Regidor De Ecología Y Medio Ambiente; -----
- X. **El C. Marcos González Murillo** Síndico Municipal; -----
- XI. **La C. Celina Enríquez Bravo**, Secretaria General Y Secretaria Técnica Del COPLADEMUN; -----
- XII. **El C. Humberto Monroy Jiménez**, Representante Del Comité De Planeación Para El Desarrollo Del Estado De Puebla Y Asesor Técnico En Materia De Planeación; -----
- XIII. **El C. Juan Daniel Marmolejo Crespo**, Tesorero De Este Municipio; -----
- XIV. **La C. Damaris Estrella Osio Espinoza**, Contralora De Este Municipio; -----
- XV. **El C. Galdino Arenas Almeida**, Director De Obras De Este Municipio; -----
- XVI. **El C. Eduardo Reyes Rosales** Presidente De La Junta Auxiliar De Francisco Ibarra Ramos, De Este Municipio; -----
- XVII. **El C. María Amelia Maribel Martínez Ortiz**, Presidenta De La Junta Auxiliar De San José Chapultepec, De Este Municipio; -----
- XVIII. **El C. Cristina Osio Aguilar**, Presidenta De La Junta Auxiliar De Santa Cruz El Molino, De Este Municipio; -----
- XIX. **El C. José Antonio Martínez Cruz** Inspector De La Localidad De Las Sidras De Este Municipio; -----

CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
"Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso"

El C. **Benjamín Bravo Prado** Inspector De La Localidad De Sarabia, De Este Municipio; -----

El C. **Ramón Chávez Negrete**, Inspector De La Localidad De La Virgen, De Este Municipio; -----

El C. **Irma Reyes Vázquez**, Inspectora De La Localidad De Santa Ana Los Vázquez, De Este Municipio; -----

La C. **Daisy Viviana Herrera Ortiz**, Inspectora De La Localidad De Santiago La Pedrera, De Este Municipio; -----

El Lic. **Sandro Cariño Gómez**, Cronista municipal, Como Representante de la Localidad de Chila, de este Municipio; -----

El C. **David Josué Cariño Guzmán**, Profesor, Como Representante Del Sector Privado; -----

El C. **Raziel Sarabia Meza**, Arquitecto, Como Representante Del Sector Social; -----

La C. **Rebeca Cariño Trujillo**, Profesora, Como Representante Del Sector Académico; -----

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

En desahogo del punto uno del Orden del Día, la Presidenta Municipal y Presidenta del COPLADEMUN, la C. María Teresa Rosas Andrade, agradece la asistencia y da la más cordial bienvenida a los integrantes a la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del Ejercicio Fiscal 2026. -----

Posteriormente, consulta a la Secretaria Técnica, C. Celina Enriquez Bravo, si se cuenta con el Quorum Legal requerido para llevar a cabo la sesión. Por lo cual la Secretaria Técnica realiza el pase de lista a las personas convocadas e informa a la Presidenta del COPLADEMUN que se cuenta con el Quorum Legal requerido para continuar con el desahogo de la sesión. -----

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

En desahogo del punto dos del Orden del Día la Secretaria Técnica, C. Celina Enriquez Bravo, hace lectura del Orden del Día. -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida, pase de lista y declaración del Quórum Legal. -----
2. Apertura de la sesión y aprobación del Orden del Día. -----
3. Importancia del seguimiento a través del COPLADEMUN. -----
4. Seguimiento del avance físico-financiero de las obras y acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026 -----
5. Revisión y actualización de la selección y priorización de obras y acciones del Ejercicio Fiscal 2026. -----
6. Asuntos generales. -----
7. Clausura de la sesión. -----

Una vez expuesto el orden del día, la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. Celina Enriquez Bravo, somete a consideración de las personas integrantes del COPLADEMUN la aprobación del Orden del Día, y al no haber comentarios al respecto, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:-----

Punto de Acuerdo COPLADEMUN-01/10/06/2026: Las personas integrantes del



CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

TESORERÍA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027

CONTRALORIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024-2027



CHILA, PUE.

Se priorizaron las obras y acciones en la Primera Sesión Ordinaria, que se realizó con la participación de todos los sectores que conforman el COPLADEMUN en un ejercicio democrático para promover el desarrollo municipal. Asimismo, explica la importancia de instrumentar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2026, a través de este órgano de planeación.

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas de la estructura y operación del órgano de planeación municipal y se continúa con el desarrollo de la sesión.

4. SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2026

Continuando con el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el C. Galdino Arenas Almeida, Director de Obras Públicas, hace uso de la palabra para informar el avance físico-financiero de las obras y acciones en ejecución, derivadas de la priorización realizada en la Primera Sesión Ordinaria, que conforman el Anexo 1. Avance físico-financiero de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026.

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del COPLADEMUN se dan por enteradas del seguimiento del avance físico-financiero de las obras y acciones correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026.

5. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2026

En desarrollo del punto cinco del Orden de Día, la Presidenta Municipal y Presidenta del COPLADEMUN, en uso de la voz explica que por cuestiones técnicas y administrativas es importante realizar nuevamente el análisis, selección y priorización de obras, en congruencia con la normativa aplicable a cada fondo federal, y considerando su contribución a los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2026, los cuales atienden a los siguientes ejes rectores: 1.- SOCIAL, 2.- TERRITORIAL, 3.- SEGURIDAD, 4.- ECONÓMICO TRANSVERSAL 1.- IGUALDAD DE GÉNERO Y TRANSVERSAL 2.- GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

Acto seguido, la Presidenta Municipal y Presidenta del COPLADEMUN, la C. María Teresa Rosas Andrade da el uso de la voz a las personas integrantes del COPLADEMUN, para que expresen sus opiniones y formulen propuestas relacionadas con la nueva priorización de obras, reiterando que estas propuestas deben alinearse y contribuir con lo establecido en el documento rector de la planeación municipal.

Una vez manifestadas las necesidades y propuestas de las personas integrantes del COPLADEMUN, la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. Celina Enriquez Bravo, integra las obras y acciones que conforman el Anexo 2. Nueva priorización de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026, el cual forma parte de esta acta y considera los siguientes rubros para cada obra o acción:

1. Número o clave de la obra o acción;

2. Nombre de la obra o acción;



CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso

CHILA, PUE.

8. Nombre del fondo federal, estatal o municipal que financiará la obra o acción (FASMUN, FORTAMUN, otros); y

9. Avance Físico-Financiero.

10. Estimación del número de personas beneficiarias.

Expuesto lo anterior, la Secretaria Técnica del COPLADEMUN, la C. Celina Enriquez Bravo, menciona que, al no tener negativa de los mismos, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo COPLADEMUN-02/10/06/2026: Las personas integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chila, Puebla aprueban por unanimidad de votos la priorización de las obras y acciones que podrán ser ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2026.

6. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del punto seis del Orden del Día, la Presidenta Municipal y Presidenta del COPLADEMUN, la C. María Teresa Rosas Andrade, consulta a las y los integrantes del COPLADEMUN para verificar si existe algún asunto adicional que deba ser abordado en la presente sesión. Ante la ausencia de manifestaciones, se da por desahogado el presente punto.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, como parte del punto siete del Orden del Día, la Presidenta Municipal y Presidenta del COPLADEMUN, la C. María Teresa Rosas Andrade, agradece la asistencia a las personas integrantes del COPLADEMUN y las exhorta a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho conjuntando esfuerzos que conlleven al desarrollo municipal como resultado de un proceso de planeación efectivo y democrático.

Sin más puntos a desahogar, siendo las **12:45** horas del día de su inicio, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de Chila, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal **2026**.

Se levanta la presente acta con sus respectivos anexos, para los efectos legales correspondientes.

C. María Teresa Rosas Andrade
Presidenta Municipal y Presidenta del
COPLADEMUN

C. Iván Tobón Morales
Regidor de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública Y Protección Civil

C. Laura Hernández Chávez
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal

C. Christian Essau Márquez Cariño
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras
Servicios Públicos

6regoria mil

6regoria mil



GOBIERNO MUNICIPAL
Unidos por el bienestar trabajando por el progreso

C. Gilberto Escamilla Rodríguez
Regidor de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Humberto Martínez Ibarra
Regidor de Ecología y Medio
Ambiente

C. Celina Enríquez Bravo,
Secretaria General y Secretaria
Técnica del COPLADEMUN

C. Juan Daniel Marmolejo Crespo,
Tesorero de este municipio

C. Galdino Arenas Almeida,
Director de Obras de este municipio

C. María Amelia Maribel Martínez Ortiz
Presidenta De La Junta Auxiliar De
San José Chapultepec, De Este
Municipio

C. José Antonio Martínez Cruz
Inspector De La Localidad De Las
Sidras De Este Municipio

C. Juan Ramírez Sarabia Sarabia
Inspector De La Localidad De San

TESORERÍA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

C. Nieves Mendoza Rivera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención Erradicación, de
la Violencia Contra las Mujeres y
Panteones

C. Marcos González Murillo Síndico
Municipal

C. Humberto Monroy Jiménez
Representante del Comité de
Planeación para el Desarrollo del
Estado de Puebla y Asesor Técnico en
materia de Planeación

C. Damaris Estrella Osio Espinoza,
Contralora de este municipio

C. Eduardo Reyes Rosales
Presidente De La Junta Auxiliar De
Francisco Ibarra Ramos, De Este
Municipio

C. Cristina Osio Aguilar,
Presidenta De La Junta Auxiliar De
Santa Cruz El Molino, De Este
Municipio

C. Eugenio Trujillo Herrera
Inspector De La Localidad De La
Trinidad, De Este Municipio

C. Salvador Santos Crespo,
Inspector De La Localidad De La



CHILA

2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
"Unidos por el bienestar, trabajando por el progreso"

[Signature]
[Signature]

C. Ramón Chávez Negrete,
Inspector De La Localidad De La
Virgen, De Este Municipio

INSPECTORÍA MUNICIPAL
SANTA ANA LOS VÁZQUEZ
CHILA, PUE.

C. Irma Reyes Vázquez,
Inspectora De La Localidad De Santa
Ana Los Vázquez, De Este Municipio

PRESIDENCIA AUXILIAR MUNIC.
SANTA CRUZ EL MOLINO
CHILA, PUE
2025-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

Lic. Sandro Cariño Gómez,
Cronista municipal, Como
Representante de la Localidad de
Chila, de este Municipio

C. Daysy Viviana Herrera Ortiz,
Inspectora De La Localidad De
Santiago La Pedrera, De Este
Municipio
SANTAGO LA PEDRERA
CHILA, PUE

C. David Josué Cariño Guzmán,
Profesor, Como Representante Del
Sector Privado

C. Raziel Sarabia Meza,
Arquitecto, Como Representante Del
Sector Social

C. Rebeca Cariño Trujillo,
Profesora, Como Representante Del
Sector Académico

[Signature]

INSPECTORÍA MUNICIPAL
LA VIRGEN
CHILA, PUE

SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

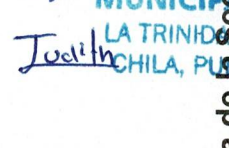
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027

REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
CHILA DE LAS FLORES, PUE.
2024 - 2027

(3)	(4)	(5)	(6)			(7)		(8)	
			Posible origen del recurso y concurrencia		Avance Físico-Financiero				
Descripción de la obra o acción	Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	Nombre	Monto mdp	FÍSICO	AVANCE	Estimación del número de personas beneficiarias
	ESTANCIA COLORADA								
	CHILA								
	LA VIRGEN, SAN ISIDRO, LA TRINIDAD, FRANCISCO IBARRA, RAMOS, EL MOLINO, SARABIA, ESTANCIA BLANCA Y ESTANCIA COLORADA								
	CHILA								
	CHILA								
	CHILA								
	SANTIAGO LA PEDRERA								
	SAN JOSÉ CHAPULTEPEC								
	ESTANCIA BLANCA								
	CHILA								



INSPECTORIA MUNICIPAL
LA TRINIDAD
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



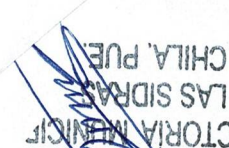
INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE



INSPECTORIA MUNICIPAL
CHILA, PUE

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del municipio de Chila, Puebla.

Anexo 1. Avance físico-financiero de obras y acciones para el Ejercicio Fiscal 2026



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
CHILA DE LAS FLORES, PUE
2024 - 2027

1	2	3	4	5	6				7		8	
					Descripción de la obra o acción	Ubicación geográfica (Nombre oficial de la localidad)	Costo de la obra o acción Monto en miles de pesos (mdp)	Posible origen del recurso y concurrencia		Avance Físico-Financiero		Estimación del número de personas beneficiarias
FAISMUN (Monto mdp)	FORTAMUN (Monto mdp)	OTROS	FÍSICO	AVANCE FINANCIERO								

(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
Ubicación geográfica (nombre oficial de la localidad)	Número y nombre del Eje o Temática del Plan Municipal vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Número y nombre del Eje o Temática del Plan Municipal vigente al que contribuye la ejecución de la obra o acción	Apertura programática (Clave y nombre del Programa presupuestario con el que se ejercerá el recurso)	Costo de la obra o acción (Monto en miles de pesos (mdp))	Posible origen del recurso y concurrencia	OTROS	Avance Físico-Financiero	Avance Físico-Financiero	Avance Físico-Financiero	Estimación del número de personas beneficiarias
cación										
DA ETAPA LOCALIDAD PUEBLA										
RIA EN LA VAZQUEZ, JEBLA										
UNDO DE AD DE LAS PUEBLA										
UBLICO EN IDAD DE PUEBLA										
RENJE IDEAS DE CHILA,										
ALICOS EN CIPLO DE										
TORIA DE SAN PUEBLA										
2026										
TO PARA PUBLICA CHILA,										
TORIA DE LA PUEBLA										
DE IDAD DE PUEBLA										
OTO PARA AL, DEL MUNICIPIO										
DE DESARROLLO URBANO, OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS										
LA DE LAS FLORES, PUE. 2024 - 2027										

[illegible]